

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

SANTA CLARA DE AVEDILLO

Anuncio de delegación de competencias del Pleno en la Alcaldía

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de septiembre de 2022, acordó delegar en la Alcaldía la tramitación del expediente de contratación de la obra denominada "Fase II del techado/cubrición del Polideportivo de Santa Clara de Avedillo".

El alcance de esta delegación comprende todas las facultades que en el ejercicio de la atribución competen al Pleno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Santa Clara de Avedillo, 19 de septiembre de 2022.-El Alcalde.

R-202202594

